



Sostenibilidad Medioambiental

EL AYUNTAMIENTO PONE EN SERVICIO EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DE MÁLAGA

El complejo, que funciona de forma independiente al cementerio de San Gabriel, ofrece un servicio integral y cuenta con jardines para el depósito de cenizas y zona de enterramiento

Se trata de un equipamiento pionero que ha sido concebido para dar respuesta a una necesidad no cubierta desde el ámbito público

Las instalaciones, gestionadas por Parcemasa tras una inversión de un millón de euros, están integradas en el entorno y han sido construidas bajo criterios de sostenibilidad y eficiencia energética

La creación de 'El Parque' se enmarca en las iniciativas que el Consistorio impulsa en materia de protección y bienestar animal

24/06/2024.-El cementerio municipal de animales de compañía de Málaga ya está operativo. Se trata de unas instalaciones pioneras en España, ya que el resto de equipamientos similares existentes en otras ciudades son privados. El alcalde, Francisco de la Torre, junto a la concejala delegada de Sostenibilidad Medioambiental, Penélope Gómez, y otros ediles de la Corporación, ha asistido este lunes 24 de junio a la puesta en servicio de este equipamiento, que es gestionado por el Ayuntamiento de Málaga a través de la empresa municipal Parcemasa con el objetivo de dar respuesta a una necesidad no cubierta hasta ahora desde el ámbito público, como es la de ofrecer un espacio para el descanso de los animales de compañía. La apertura de 'El Parque' se enmarca dentro de las acciones que el Ayuntamiento viene implementando para proteger y promover el cuidado de los animales en la ciudad en colaboración con asociaciones y protectoras, y supone dar cumplimiento al compromiso adquirido en el programa de Gobierno municipal 2023-2027.

El nuevo cementerio de animales de compañía, que ha supuesto una inversión de 1.168.846,37 euros, se encuentra ubicado en una parcela del Parque Cementerio de Málaga (San Gabriel), aunque tanto las instalaciones como los equipamientos y los servicios que presta son independientes. El complejo está formado por un edificio de planta circular con una superficie total de cerca de mil metros cuadrados para la atención a la ciudadanía (zona de recepción, despacho administrativo, despacho para veterinarios, sala de entrega de cenizas, aseos y sala de despedidas), un crematorio independiente capaz de





albergar animales de hasta 200 kilogramos y, en el exterior, unos jardines para el depósito de las cenizas en urnas y un área habilitada como zona de enterramiento en un entorno natural, ambos en régimen de arrendamiento.

Tanto profesionales como particulares pueden acceder a la información y a toda la cartera de servicios que ofrece este nuevo equipamiento a través de la web <https://elparque.es/> y los teléfonos 952 624 104 y 900 500 520, o bien solicitando información al correo electrónico 'info@elparque.es' o acudiendo a las oficinas de atención, de 8:00 a 15:00 horas.

SERVICIO INTEGRAL

Además de cremaciones y entierros, el cementerio también oferta otros servicios como la recogida y traslado de animales muertos o la celebración de actos de despedida, además de contar con el apoyo del equipo psicológico de Parcemasa y servir de nexo con veterinarios para cualquier gestión. Igualmente, desde 'El Parque' se promoverá la adopción responsable de animales. El objetivo, por tanto, es ofrecer un servicio integral, desde la retirada del animal fallecido y su traslado a la cámara frigorífica específica para animales hasta la gestión de la unidad de enterramiento o la entrega de las cenizas si se opta por la cremación.

Las instalaciones han sido construidas con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética, de forma que el edificio funciona de manera autónoma gracias a un sistema de paneles fotovoltaicos para autoconsumo de 20 kW que proporcionan energía para iluminación, domótica, ventilación, climatización y cámaras frigoríficas, así como para recargar el vehículo 100% eléctrico adquirido para el traslado de los animales. Además de quedar integrado en el entorno, el edificio también pretende prestar apoyo y visibilidad a la cultura, la formación y la conservación de la naturaleza mediante talleres, conferencias o exposiciones. En este sentido, el interior del inmueble está decorado con una selección de obras pictóricas del artista Pablo Alonso Herráiz.

Con la apertura del cementerio público de animales de compañía se pone fin a un procedimiento administrativo, para que el que ha sido necesaria la aprobación por parte del Pleno de la Corporación del pasado 29 de febrero del expediente que autoriza el inicio de ejercicio de la actividad, como iniciativa local, así como las tarifas y la modificación de los estatutos sociales de Parcemasa para incorporar esta nueva actividad a su cartera de servicios.

Para la determinación de las tarifas se han tenido en cuenta los precios aplicados en otros cementerios de mascotas de España y en los crematorios de animales de la provincia, así como el estudio de viabilidad realizado para su puesta en funcionamiento. Las tarifas (sin incluir el IVA) de los servicios que se prestarán son las siguientes:



PRODUCTO	PVP VETERINARIOS	PVP EL PARQUE	MANTENIMIENTO
INCINERACIÓN BÁSICA COLECTIVA (IBC) HASTA 30 KG	20,00 €	40,00 €	-
INCINERACIÓN BÁSICA COLECTIVA (IBC) + DE 30 KG	40,00 €	60,00 €	-
INCINERACIÓN BÁSICA INDIVIDUAL (IBI) URNA TIPO 1 HASTA 30 KG	100,00 €	170,00 €	
INCINERACIÓN BÁSICA INDIVIDUAL (IBI) URNA TIPO 1 + 30 KG	115,00 €	190,00 €	-
INCINERACIÓN BÁSICA INDIVIDUAL (IBI) URNA TIPO 2 HASTA 30 KG	120,00 €	190,00 €	-
INCINERACIÓN BÁSICA INDIVIDUAL (IBI) URNA TIPO 2 + 30 KG	135,00 €	210,00 €	
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG - 10 AÑOS CON MANTENIMIENTO	200,00 €	250,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG -10 AÑOS CON MANTENIMIENTO	200,00 €	250,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG - 20 AÑOS CON MANTENIMIENTO	300,00 €	350,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG - 20 AÑOS CON MANTENIMIENTO	300,00 €	350,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG -30 AÑOS CON MANTENIMIENTO	375,00 €	425,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG - 30 AÑOS CON MANTENIMIENTO	375,00 €	425,00 €	25,00 €
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG -10 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	400,00 €	450,00 €	-
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG - 10 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	400,00 €	450,00 €	
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG - 20 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	650,00 €	750,00 €	-
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA 1310 O ENTIERRO - MAS 30 KG - 20 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	650,00 €	750,00 €	
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - HASTA 30 KG - 30 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	850,00 €	975,00 €	
EL PARQUE DEL RECUERDO - URNA BIO O ENTIERRO - MAS 30 KG - 30 AÑOS SIN MANTENIMIENTO	850,00 €	975,00 €	

OTRAS ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO

La creación de 'El Parque' se enmarca en las iniciativas que el Consistorio viene implementando en materia de protección y bienestar animal. Destaca el servicio que presta el Centro de Protección Animal Municipal (CEPAM), que desde 2007 dota a la ciudad de unas instalaciones adecuadas para la recogida y atención de animales abandonados o perdidos y desde donde se promueve la adopción responsable y hay instaurada una política de sacrificio cero. Este recinto se encuentra en proceso de ampliación y reforma para seguir mejorando la atención que se presta. Además, se ha contratado un servicio de urgencias veterinarias 24 horas y de consultas externas tanto para animales alojados en el CEPAM como para los recuperados por el Servicio de Recogida de Animales fuera del horario de apertura de las instalaciones municipales.

Por otro lado, se continúa avanzando en la creación de espacios 'pet friendly'. En este sentido, el Ayuntamiento de Málaga fue pionero en 2017 al establecer



en la ordenanza municipal de Bienestar Animal que los animales de compañía pueden entrar en establecimientos, salvo prohibición expresa. También se están creando parques caninos en los barrios e incluso en los parques forestales de la ciudad (suman una veintena) para que los perros dispongan de zonas de esparcimiento y paseo idóneos y en perfectas condiciones de seguridad e higiene. La ciudad también dispone de una playa canina en la Araña, junto al arroyo de Totalán.

Igualmente, el Ayuntamiento continúa con el proyecto CER (Captura-Esterilización-Retorno) para el control poblacional de gatos callejeros y ferales mediante una adecuada alimentación, seguimiento y supervisión por parte de personas formadas especialmente para desarrollar esta labor de forma controlada a través de un registro de colonias. Actualmente son 300 las colonias existentes en la ciudad.

CAMPAÑA INFORMATIVA

El Consistorio va a activar una campaña de información para dar a conocer a la ciudadanía este nuevo servicio público. Esta acción se desarrollará en los medios de comunicación locales con piezas de publicidad en prensa, así como cuñas en las radios y televisión locales y en las redes sociales municipales. Igualmente se van a seguir utilizando los soportes urbanos de publicidad exterior, mupis digitales, marquesinas, relojes y la pantalla de El Corte Inglés, reforzándose con la incorporación de soportes en las estaciones del metro y publicidad en los autobuses de la EMT.

